*CUARTO CICLO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL (EPU)*

**43º SESIÓN DEL GT**

**MAYO 2023**

**EXAMEN DE LUXEMBURGO**

**Jueves 4 de mayo**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN URUGUAY**

Uruguay da la bienvenida a la Delegación de Luxemburgo, le agradece la presentación de su informe y saluda los esfuerzos realizados, incluyendo la ratificación de la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas.

Alentados por estos avances, Uruguay constructivamente recomienda:

1. Intensificar los esfuerzos para asegurar que el sistema judicial juvenil se encuentre en línea con lo dispuesto en la Convención sobre derechos del niño, y garantizar que las alternativas a la detención estén consagradas en la ley y se implementen en la práctica.
2. Considerar la ratificación del Convenio 190 de la OIT sobre violencia y acoso en el trabajo.
3. Continuar implementando acciones para la efectiva protección de los derechos de migrantes, refugiados, solicitantes de asilo y apátridas, particularmente en relación a los menores de edad.

Por último, Uruguay le desea éxito a Luxemburgo en este cuarto ciclo de examen.